



# FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza  
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

## TARIFAS VOLEY PLAYA FEDERADA TEMPORADA 2023-2024

TIPO	TEMPORALIZACION	PRECIO
LICENCIA JUGADOR Y ENTRENADOR	TEMPORADA SEPTIEMBRE-AGOSTO	5,00 €
SEGURO ENTRENADOR	TEMPORADA SEPTIEMBRE-AGOSTO	19,00 €
SEGURO JUGADOR SENIOR	TEMPORADA SEPTIEMBRE-AGOSTO	58,00 €
SEGURO JUGADOR JUNIOR-JUVENIL	TEMPORADA SEPTIEMBRE-AGOSTO	39,50 €
SEGURO JUGADOR CADETE	TEMPORADA SEPTIEMBRE-AGOSTO	29,50 €
SEGURO JUGADOR INFANTIL	TEMPORADA SEPTIEMBRE-AGOSTO	16,00 €
SEGURO JUGADOR SENIOR	TEMPORADA VERANO MAYO-AGOSTO	30,00 €
SEGURO JUGADOR JUNIOR-JUVENIL	TEMPORADA VERANO MAYO-AGOSTO	20,00 €
SEGURO JUGADOR CADETE	TEMPORADA VERANO MAYO-AGOSTO	15,00 €
SEGURO JUGADOR INFANTIL	TEMPORADA VERANO MAYO-AGOSTO	15,00 €

### OBSERVACIONES:

1. Los seguros de accidente de voleibol de pista en Aragón incluyen la cobertura del Voley Playa. No es necesario volver a pagarla.
2. El seguro infantil-cadete-junior-juvenil sólo es válido para competiciones hasta sub 21. Para participar en competiciones para mayores de 18 años habría que pagar la diferencia con el seguro sénior.
3. El seguro cubre entrenamientos y participación en competiciones dentro y fuera de Aragón.
4. Para poder participar en competiciones federadas fuera de Aragón se deberá solicitar la autorización de la RFEVB de jugadores y entrenadores y pagar sus tasas. En este caso habrá que hacerse seguro de temporada general o de verano.
5. Las licencias de jugadores y entrenadores se deben hacer siempre a través de un club.
6. Para participar en un torneo federado en Aragón se podrá tener la licencia y pagar el seguro de día, cuyo coste por día de torneo es de 5 €.
7. Las licencias y seguros escolares sólo sirven para los juegos escolares de Aragón y los campeonatos de España escolares. Los entrenadores de juegos escolares que participen en Campeonatos de España Escolares de clubes deberán pagar la autorización de la RFEVB.
8. Los entrenadores que participen en competiciones federadas deberán tener el título correspondiente para poder ejercer durante el juego o solicitar a la FAVB su autorización pagando una fianza por el coste del curso como compromiso para su realización a lo largo de la temporada o en las siguientes 2 temporadas en caso de que no se hiciera la formación en Aragón.

Federación subvencionada por:

